



REPÚBLICA DOMINICANA

**INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER ROSA EMILIA
SANCHEZ PEREZ DE TAVARES**

DOCUMENTO BASE PROCESO CCC-PEPU-2021-0012

**SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS DEL
DEPARTAMENTO DE LAVANDERIA**

REFERENCIA: INCART-CCC-PEPU-2021-0012

13 de julio 2021





No. EXPEDIENTE
INCART-CCC-PEPU-2021-0012
No. Proceso
0012

13 de julio de 2021

INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER ROSA EMILIA SANCHEZ PEREZ DE TAVARES**DOCUMENTO BASE**

INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER ROSA EMILIA SANCHEZ PEREZ DE TAVARES, INCART, les invita a participar en el procedimiento de **Proveedor Único**, referencia No. **INCART-CCC-PEPU-2021-0012**, a los fines de presentar su mejor propuesta para el **SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS DEL DEPARTAMENTO DE LAVANDERIA**.

La Adjudicación será decidida a favor del Oferente/Proponente cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales, teniendo en cuenta el precio, la calidad, a idoneidad del Oferente/Proponente y las demás condiciones que se establecen en esta invitación.

La presente invitación se hace de conformidad con los Artículos Nos. 16 y 17 de la Ley No. 340-06 de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006) sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (6) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006).

La fecha límite para presentar su oferta será el **14 de Julio del 2021 hasta las 12:00 A.M.** **El Oferente deberá enviar su propuesta física y vía el portal transaccional**. Dicha propuesta debe estar sellada, firmada y con las siguientes informaciones:

Indicar el representante de la empresa

Dirección: Indicar Dirección de la empresa

Teléfono: Indicar Teléfono de la empresa

Presentación de Oferta Técnica/Económica

Referencia del Procedimiento: **INCART-CCC-PEPU-2021-0012**

Número de RNC

Forma de pago

Tiempo de validez de su oferta

Los Oferentes presentarán su Oferta en moneda nacional (Pesos Dominicanos, RD\$), también deberán estar inscritos en el Registro de Proveedores del Estado y contar con el

Documentación a presentar:

- 1) Formulario de Presentación de Oferta Económica (SNCC.F-033).** La propuesta debe contener con gran detalle las Especificaciones Técnicas de los bienes y/o servicios a ofrecer, cantidad, precio unitario, ITBIS, precio unitario final.
- 2) Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042)**
- 3) Registro de Proveedores del Estado (RPE)** que incluya el rubro correspondiente a los bienes a ofrecer.
- 4) Registro mercantil, actualizado.**
- 5) Certificación original emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII),** donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales. Dicha certificación debe ser actualizada y no debe exceder los 30 días de vigencia entre la fecha de emisión de la certificación y la fecha de entrega de propuesta.
- 6) Certificación original emitida por la Tesorería de la Seguridad Social,** donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social. Dicha certificación debe ser actualizada y no debe exceder los 30 días de vigencia entre la fecha de emisión de la certificación y la fecha de entrega de propuesta.
- 7) En el caso de tratarse de una Micro, Pequeña o Mediana Empresa,** deberán presentar la Certificación actualizada, expedida por el Ministerio de Industria y Comercio, que los avale como de MIPYME.

Criterios de Evaluación:

- 1) Cumplimiento de especificaciones técnicas
- 2) Presentación de documentación requerida
- 3) Disponibilidad de entrega en el menor tiempo al establecido.
- 4) Carta de Proveedor Único.

El Departamento Administrativo evaluará las Ofertas dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, disponibilidad, celeridad y comunicará por escrito al Oferente/Proponente que resulte favorecido. Al efecto, se tendrán en cuenta los factores económicos y técnicos más favorables.

Lugar y tiempo de entrega: El INCART recibirá los bienes en sus instalaciones, ubicada en la Dirección Administrativa, 2do. Piso, Instituto Nacional del Cáncer (Incant). Dirección: Av. Correa y Cidrón, Esq. Rafael A. Sánchez Ravelo, Zona Universitaria. **El adjudicatario deberá realizar el servicio según la necesidad que requiera la institución.**

Validez de la oferta: La oferta deberá permanecer válida por un período de 20 días a partir de la fecha límite para la presentación de la misma.

Forma de pago: Los pagos se realizarán en PESOS DOMINICANOS (RD\$), se pagará de la orden en un promedio de **sesenta (60) días** después de la recepción satisfactoria de los bienes y/o servicios.

Condición de pago: El Oferente deberá especificar las condiciones del pago crédito/contado en propuesta.

El INCART, notificará el resultado de la evaluación y la adjudicación de forma escrita a todos los participantes.

Para cualquier consulta o aclaración del procedimiento de referencia, los datos de contacto son los siguientes:

E-mail: incartcompras@gmail.com

Teléfono: 809-289-2700 Ext 2061

Nombre responsable: Fior Bautista

LISTADO Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS SERVICIOS A SOLICITAR

REF	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada
1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS DEL DEPARTAMENTO DE LAVANDERIA (COSTO DEL TRIMESTRE ES DE RD\$63,000.00 C/U)	UND.	1.00
	Los equipos a verificar son: 2 lavadoras marca GIRBAU, modelo HS 6008 1 lavadora marca GIRBAU, modelo HS 6017 2 lavadoras marca GIRBAU, modelo BW 380 1 secadora marca GIRBAU, modelo ED-260 2 secadoras marca GIRBAU, modelo SLI-09 2 secadoras marca GIRBAU, modelo STI-23 1 rolo de planchar marca GIRBAU, modelo PSP-5132 2 mesas de repaso marca GIRBAU, modelo S/AAR		

Servicio periódico de Mantenimiento Programado, el cual será realizado de manera trimestral de (1) día de duración por un periodo de 1 año, cada servicio a realizar deben incluir lo siguiente:

- 1) Limpieza interna del equipo y aquellas partes externas de difícil acceso
- 2) Revisión General del Equipo.
- 3) Revisión de los controles eléctricos, electrónicos, mecánicos y ajustes, revisión del hardware y software
- 4) Revisión del correcto funcionamiento de EL EQUIPO

- 5) Revisión de las condiciones de reinstalación para asegurar que se mantengan en especificación
- 6) realizar las verificaciones y análisis de los test de funcionamiento y calibración de EL EQUIPO
- 7) Limpieza técnica, reposición de piezas y las lubricaciones necesarias. Realizar el servicio de mantenimiento correctivo, es decir, los servicios de mantenimiento que corresponda a los trabajos necesarios, para subsanar cualquier falla que se produzca en LOS EQUIPOS durante su operación normal.



Rocío Rodríguez
Gerencia de Compras y Contrataciones